



Asunto: El que se indica

Lic. Sandra Janitzia Del Toro Dueñas
Título de la Unidad de Transparencia
e Información Municipal del
Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

PRESENTE:

Por este medio me permito mandarle un cordial saludo y a su vez tengo a bien informarles que atendiendo las medias de seguridad indicadas por los Gobiernos Federal y Estatal respecto a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se informa que no habrá sesión ordinaria de la Comisión que Presido (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, JUVENTUD Y HONOR Y JUSTICIA) en el mes de febrero del año 2021.

Lo anterior atendiendo el ACUERDO del Consejo de Salubridad General por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Agradeciendo de antemano su atención que a sus órdenes para cualquier sugerencia o aclaración.

ATENTAMENTE

Autlán de Navarro, Jalisco a 26 de febrero del 2021



L.N. SILVIA ESMERALDA GOMEZ TERRIQUEZ

Regidora del H. Ayuntamiento